Levítico 27 - Martin Nieto

- 1.El Señor habló a Moisés:
- 2."Di a los israelitas: Si alguno quiere pagar un voto que haya hecho al Señor por el valor de una persona, su valoración será la siguiente:
- 3.el hombre entre veinte y sesenta años, seiscientos gramos de plata, según el peso del santuario;
- 4.la mujer, trescientos setenta gramos;
- 5.el joven entre los cinco y los veinte años, doscientos cuarenta gramos, y la joven de la misma edad, ciento veinte gramos;
- 6.el niño entre un mes y cinco años, sesenta gramos, y la niña, treinta y seis gramos de plata;
- 7.de sesenta años para arriba, el hombre ciento ochenta gramos, y la mujer ciento veinte gramos.
- 8.Si el que hizo el voto es tan pobre que no puede pagar la suma, se presentará al sacerdote, que hará una estimación proporcionada a las posibilidades del interesado".
- 9."Si el voto se refiere a animales que pueden ser presentados como ofrenda al Señor, entonces todo animal ofrecido en voto al Señor es sagrado;
- 10.no se podrá cambiar o reemplazar ni uno bueno por uno malo ni uno malo por otro bueno; si un animal es cambiado por otro, los dos se hacen sagrados.
- 11.Si se trata de animales impuros, que no pueden ser presentados como ofrenda al Señor, cualquiera que sea el animal, será llevado al sacerdote,
- 12.que hará la estimación, según sea bueno o malo; habrá que atenerse a la estimación del sacerdote;
- 13.si lo quiere rescatar, se añadirá una quinta parte más al valor estimado".
- 14."Si uno consagra su casa al Señor, el sacerdote hará la estimación de ésta, según sea de mucho o poco valor; y habrá que atenerse a la estimación del sacerdote;
- 15.pero si quiere rescatar la casa, añadirá una quinta parte más al valor estimado, y la recuperará".
- 16."Si uno consagra al Señor alguna de las tierras de su patrimonio, la valoración será proporcional a su producción, a razón de seiscientos gramos de plata por cuatrocientos cincuenta kilos de cebada.
- 17. Si consagra el campo durante el año jubilar, se atendrá a esta valoración;
- 18.pero si lo consagra después del jubileo, el sacerdote hará su valoración según el número de años que queden hasta el año jubilar, con la correspondiente reducción.
- 19.Si quiere rescatar el campo, añadirá una quinta parte más al valor estimado, y lo recuperará.
- 20.Si no lo rescata y lo vende a otro, se pierde el derecho de rescate;
- 21.cuando quede libre en el año del jubileo, será consagrado al Señor como campo votivo y pasará a ser propiedad del sacerdote.
- 22. Si uno consagra al Señor un campo comprado por él, que no forma parte de su patrimonio,
- 23.el sacerdote calculará el precio de estimación por los años que falten hasta el jubileo, y el hombre pagará aquel mismo día el precio fijado a título de cosa consagrada al Señor.
- 24. El año del jubileo, el campo volverá a su vendedor inicial, al cual pertenecía como heredad de la tierra.
- 25. Toda valoración será hecha según el peso del santuario, que es de doce gramos cada unidad".
- 26."Nadie podrá consagrar los primogénitos de su ganado, pues por derecho pertenecen ya al Señor; sea ganado mayor o menor, sus primogénitos son del Señor.*P* 1/2

Levítico 27 - Martin Nieto

- 27. Pero si se trata de animales impuros, serán rescatados al precio que se valoren, más una quinta parte; si no fuera rescatado, será vendido al precio que se haya valorado.
- 28. Ninguna cosa de su propiedad -hombres, animales o campos de propiedad hereditaria- que uno consagre al Señor podrá ser vendida o rescatada. Lo que se consagra al Señor es cosa santísima y pertenece al Señor.
- 29. Ninguna persona consagrada al Señor podrá ser rescatada; tendrá que morir.
- 30.La décima parte de los productos de la tierra, tanto de los productos del campo como de los frutos de los árboles, pertenece al Señor; es cosa consagrada al Señor.
- 31. Si uno quiere rescatar algo de esa décima parte, añadirá una quinta parte más de su valor.
- 32. Uno de cada diez animales del ganado mayor y menor será consagrado al Señor.
- 33.No se escogerá entre lo bueno o lo malo, ni se podrá cambiar uno por otro; si se cambia, tanto el primer animal como el animal dado a cambio quedarán consagrados sin posibilidad de rescate".
- 34. Éstos son los mandamientos que el Señor dio a los israelitas en el monte Sinaí por medio de Moisés.

Biblia Version Martin Nieto Evaristo Martín Nieto©P 2/2